



ORD. : N°

REF.: Glosa N°21, Ley de presupuesto del sector público año 2022.

MAT.: Entrega de reporte y certificados de disposición final de residuos, tierra y/o escombros de los contratos de concesión, trimestre enero a marzo 2022.

ANT.:

- ORD DGC N°066 del 14 de enero de 2022 (Entrega de reporte y certificados 4to Trimestre año 2021)
- ORD DGC N°1204 del 16 de noviembre de 2021 (Entrega de certificados Enero-Sept. 2021)
- ORD DGC N°1139 del 27 de octubre de 2021 (Reporte 3er trimestre 2021)
- ORD DGC N°690 del 20 de julio de 2021 (Reporte 2do trimestre 2021).
- ORD DGC N°367 del 23 de abril de 2021 (Reporte 1er trimestre 2021)

INCL.: Lo indicado.

DE: DIRECTOR GENERAL DE CONCESIONES DE OBRAS PÚBLICAS (S)

A : DIRECTOR NACIONAL DE PLANEAMIENTO

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Presupuesto del sector público para el año 2022, Glosa N°21, que establece que el Ministerio de Obras Públicas deberá informar trimestralmente sobre los volúmenes de residuos, tierra y/o escombros asociados a los certificados de destino final que deben entregarse producto de los contratos de obras financiados por el Ministerio y que sean ejecutados por terceros, contratistas o subcontratistas, incluyendo aquellos generados en la ejecución de los contratos de concesiones de obras públicas, se entrega a Usted reporte trimestral correspondiente al período de enero a marzo de 2022, que incluye el detalle del destino final con los volúmenes de residuos, tierra y/o escombros de los contratos de concesión, a través de planilla adjunta, así como los certificados correspondientes en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/1p_nqEjPQJgrJzPJ4FT9f4FSJgyGB965?usp=sharing

Saluda atentamente a usted,

MIL

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario.

Cc: SEMAT

- División de Administración y Finanzas.
- División de Construcción.
- División de Operaciones.
- División de Participación, Medio Ambiente y Territorio.
- Depto. de Presupuesto y Finanzas.
- Archivo DGC

Proceso N°15880331

